



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.  
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional  
de General Sarmiento**

Los Polvorines, 26/08/2026

## **Resolución Rectoral N° 33461 / 2026**

Designar al Prof. Sergio Gustavo Vera como Secretario General de la Universidad Nacional de General Sarmiento, a partir del 24 de agosto de 2026 y por el término que dure la gestión del Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

---

Expediente Digital N°5478/22.-

**VISTO:** el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Resolución (CS) N°9789/25, la Resolución (JE) N°6/26, el expediente digital N°5478/22 y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución (CS) N°9789/25 se aprueba el Régimen Electoral Universitario.

Que por Resolución (JE) N°6/26 la Junta Electoral proclama al Dr. Germán Diego Pinazo como Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento, durante el período comprendido entre el 24 de agosto de 2026 y el 23 de agosto de 2030.

Que conforme a lo establecido en el artículo 28° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, es atribución del Rector designar al personal del nivel político que comprende a los y las titulares de las Secretarías y Centros. Dichos/as funcionarios/as duran en sus cargos, como máximo, el período por el que son elegidas las autoridades políticas de las que dependen.

Que de acuerdo a lo normado por el artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, son funciones generales del personal de nivel político actuar por delegación del Rector en el desarrollo y progreso de las políticas institucionales de la Universidad y entender en forma integral en sus ámbitos específicos



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.  
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional  
de General Sarmiento**

en tareas de programación, coordinación, gestión, asesoría, seguimiento y evaluación.

Que, en virtud de lo antedicho, corresponde designar al Prof. Sergio Gustavo Vera como Secretario General a partir del 24 de agosto de 2026.

Que la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Administración toma conocimiento.

**POR ELLO:**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE GENERAL SARMIENTO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar al Prof. Sergio Gustavo Vera (DNI N°22.388.702), como Secretario General de la Universidad Nacional de General Sarmiento, a partir del 24 de agosto de 2026 y por el término que dure la gestión del Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

**ARTÍCULO 2°.-** Autorizar a la Secretaría de Administración a realizar los pagos correspondientes.

**ARTÍCULO 3°.-** Imputar el gasto que demanda la presente designación a la fuente 11, código de imputación 01.12.01.01.00, inciso 1.

**ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, comuníquese a todas las dependencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento y al interesado. Cumplido, archívese.

**Dr. Germán Diego Pinazo  
Rector**

Universidad Nacional de General Sarmiento

## Relación con personas

| Rol en el documento | Nombre | Apellido | DNI |
|---------------------|--------|----------|-----|
|---------------------|--------|----------|-----|



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.  
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional  
de General Sarmiento**

Integrante

Sergio Gustavo

Vera

22388702

## Hoja de firmas



Sistema: sudocu  
Fecha: 26/08/2026 14:06:18  
Cargado por: Laura Silvia Ojeda



Sistema: sudocu  
Fecha: 27/08/2026 11:25:42  
Autorizado por: Germán Diego Pinazo